



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la conformación de un territorio municipal sustentable y ordenado, mediante la mejora de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente
Programa Presupuestario:	<p>10. Gestión para el desarrollo urbano ordenado y eficiente. 11. Fortalecimiento de los servicios públicos municipales. 12. Infraestructura integral y movilidad. 13. Medio Ambiente. 14. Producción saludable y con calidad certificada. 15. Por un municipio limpio. 16. Fortalecer la preservación y cuidado urbano del Centro Histórico.</p>
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	<p>Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano Secretaría de Servicios Públicos Secretaría de Movilidad e Infraestructura Secretaría de Medio Ambiente Industrial de Abastos Puebla Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural</p>

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente, éste indicador mide el porcentaje de proporción realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Proporción	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Proporción de acciones realizadas en materia de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente / Proporción total de acciones programadas en materia de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente)*100	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Proporción de acciones realizadas en materia de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente
		Denominador (Variable 2)	Proporción total de acciones programadas en materia de infraestructura, movilidad, equipamiento, servicios públicos (incluye Limpia e IDAP) y medio ambiente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Medios de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño de cada una de las Dependencias y Entidades que integran el Eje 4 del PMD 2021-2024
Denominador (Variable 2)	Reporte que contiene la meta programada del propósito de cada una de las Dependencias y Entidades que integran el Eje 4 del PMD 2021-2024

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	No Disponible	100%	100%	100%	Se considerará colocar como meta programada, ejemplo (100%) según sea el caso, en aquellos indicadores (propósito o componentes) como los de calidad que miden el grado de satisfacción y reflejará el porcentaje de atención establecidos como meta, toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales, si no que se tendrá que revisar el comportamiento del indicador hacia la meta para colocar el dato más representativo.
Realizada	No Disponible	223.21%	107.63%	223.21%	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%
Realizada (B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107.63%	107.63%
Avance %= [(A)/ (B)]*100	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	107.63%	107.63%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	107.63%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia con acciones de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas urbanos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de espacios públicos integrados a la red de infraestructura verde municipal	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de espacios públicos programados para integrar a la red de infraestructura verde municipal, éste indicador mide el porcentaje de espacios públicos integrados	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Espacio Público	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Medio Ambiente
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de espacios públicos integrados a la red de infraestructura verde municipal / Total de espacios públicos programados para integrar a la red de infraestructura verde municipal)*100	Algoritmo	Número de espacios públicos integrados a la red de infraestructura verde municipal
			Total de espacios públicos programados para integrar a la red de infraestructura verde municipal
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	1.- Listado de espacios públicos integrados a la red de infraestructura verde		
Denominador (Variable 2)	1.- Listado de espacios públicos programados a integrarse a la red de infraestructura verde		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Cuatrimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	40	40	41	121	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Realizada	35	52	40	127	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	0.00	0.00	100.00%	100.00%
Realizada (B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	97.56%
Avance %= [(A)/ (B)]*100	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	100.00%	0.00	0.00	0.00%	97.56%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	97.56%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--------------------------------------------------------------------------------	--



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 65 y LA 66 Sistema Administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes a staff recibidas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Solicitud		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes a Staff atendidas / Total de solicitudes a Staff recibidas*100)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes a Staff atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes a Staff recibidas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Listado de solicitudes atendidas Documentación Oficial, firmada y sellada de respuesta para la atención de las solicitudes			
Numerador (Variable 2)	Listado de solicitudes recibidas Documentación Oficial, firmada y sellada de solicitudes administrativas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular

Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos con recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de acciones de servicios administrativos y/o recursos humanos ejecutadas	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):</p> <p>-NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.</p> <p>-Bajo demanda: Las actividades 1, 3 y 4 que se encuentra con la etiqueta "Bajo demanda", son evaluadas en estado "Aceptable", dado que sus avances realizados dependen de terceros y pueden alcanzar el rango 90% al 110% o no, no obstante, si no presenta avances se considera "No Iniciado", el cual se justifica en sus oficios.</p> <p>-C4-NI: "No Iniciado por Causas Externas", dado que tenía programación al corte, más no fue ejecutada, derivado a causas ajenas a la dependencia, por lo cual se presenta la justificación.</p> <p>-N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.</p> <p>- Actividad 1.1 LA 65 Atender 150 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda): Mediante el OFICIO NÚM – SMA-ST-021/2024, se hace de conocimiento a la Contraloría Municipal la justificación relacionada con la actividad, solicitando el criterio de evaluación "Bajo Demanda" - Lo anterior derivado a que las solicitudes emitidas por parte de las Direcciones de la Secretaría de Medio Ambiente son tramitadas ante otras Dependencias y aún se encuentran en proceso administrativo. No omito mencionar que dichas solicitudes serán atendidas en su totalidad conforme a lo solicitado.</p> <p>- Actividad 1.3 LA 65 y LA 66 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.</p> <p>- Actividad 1.4 Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos con recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota Técnica:	<p>Al tratarse de un Componente que se alimenta con actividades "Bajo Demanda", se representa con una programación de 1/1, ya que sus avances dependen de requerimientos de terceros. En los meses de octubre y diciembre no se recibieron solicitudes a Staff, por lo que en las celdas de "realizada" y "avance" se captura en ceros (0) para señalar que no hubo solicitudes en dichos meses, sin que esto represente un porcentaje de desempeño negativo ya que el avance trimestral no resulta afectado.</p>
----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 23, LA 25, LA 27, LA 28, LA 29, LA 30, LA 31, LA 32, LA 33, LA 35, LA 36, LA 37, LA 38, LA 40, LA 42, LA 43 y LA 44 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de protección y control animal otorgados		Tipo de indicador: Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de acciones correspondientes a servicios de protección animal y control animal, este indicador mide el porcentaje acciones otorgadas		Dimensión del indicador: Eficacia	
Unidad de medida:	Servicio		Unidad Responsable del indicador del Componente 2: Dirección de Protección Animal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de servicios de protección y control animal otorgados / Total de servicios de protección y control animal programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de servicios de protección y control animal otorgados
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios de protección y control animal programados

Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	<ul style="list-style-type: none"> 1.1.- Reporte diario de las brigadas de vacunación. 1.2.- Concentrado mensual del número de vacunas aplicadas. 1.3.- Evidencia fotográfica. 2.1.- Listado de cirugías de esterilización de mascotas. 2.2.- Concentrado mensual del número de cirugías aplicadas. 2.3.- Evidencia fotográfica. 4.1.- Expediente requisitado de denuncia ciudadana sobre maltrato animal. 4.2.- Expediente requisitado de denuncia ciudadana sobre agresión animal. 4.3.- Formatos de Reporte de maltrato animal. 4.4.- Concentrado mensual del número de denuncias atendidas por parte de la Dirección de Protección Animal. 4.5.- Evidencia fotográfica. 		
Numerador (Variable 2)	<ul style="list-style-type: none"> 1.1.- Reporte diario de las brigadas de vacunación. 1.2.- Concentrado mensual del número de vacunas programadas. 1.3.- Evidencia fotográfica. 2.1.- Listado de cirugías de esterilización de mascotas. 2.2.- Concentrado mensual del número de cirugías programadas. 2.3.- Evidencia fotográfica. 4.1.- Expediente requisitado de denuncia ciudadana sobre maltrato animal. 4.2.- Expediente requisitado de denuncia ciudadana sobre agresión animal. 4.3.- Formatos de Reporte de maltrato animal. 4.4.- Concentrado mensual del número de denuncias solicitadas por parte de la Dirección de Protección Animal. 4.5.- Evidencia fotográfica. 		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	Se considerará colocar como meta programada el 100% en aquellos indicadores (propósito o componentes) que obtienen su información de actividades con etiqueta "Bajo demanda" y para actividades cuya unidad de medida de la actividad refiere a un documento (reporte, informe, etc), toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía o bien de la información contenida en el documento. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales y únicamente se considerará el último dato disponible realizado, es decir, la meta del último año.	
Realizada	100%	100%	100%	100%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Avance %	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	100.00%

LA 27 Realizar 9 reportes de pláticas de tenencia responsable de mascotas para prevenir el maltrato animal (PROIGUALDAD 4.3.1) (PROMUPINNA XI.3)	Número de reportes de pláticas de tenencia responsable de mascotas realizados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				9.00	
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00
LA 43 Realizar 1 etapa de la construcción de la estancia canina en el parque Amalucan (etapa 2/2)	Número de etapas de la construcción de la estancia canina realizadas	Progr.			1.00											1.00	
		Real.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 35, LA 40, LA 42 y LA 44 Gestionar 4 mesas de trabajo entre los 3 órdenes de gobierno, así como municipios conurbados, en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres	Número de mesas de trabajo en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres gestionadas	Progr.			1.00							1.00				1.00	4.00
		Real.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Ejecutar 1 proyecto en materia servicios de protección animal con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia servicios de protección animal ejecutados	Progr.														1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):

- NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.
- Bajo demanda: Las actividades que se encuentra con la etiqueta "Bajo demanda", son evaluadas en estado "Aceptable", dado que sus avances realizados dependen de terceros y pueden alcanzar el rango 90% al 110% o no, no obstante, si no presenta avances se considera "No Iniciado".
- C4-NI: "No Iniciado por Causas Externas", dado que tenía programación al corte, más no fue ejecutada, derivado a causas ajenas a la dependencia, por lo cual se presenta la justificación.
- N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.

- Actividad 2.2 LA 37, LA 38 y LA 43 Realizar 13,000 cirugías de esterilización para el control de la reproducción animal, en caninos y felinos (Bajo demanda) (Ciudad de 10): Mediante el OFICIO NÚM SEMA – ST-148/2024 se informó que esta actividad se presenta con un avance del 45%, debido a que se cuenta con poco personal, además de vehículos insuficientes y en mal estado.
- Actividad 2.7 LA 29, LA 32, LA 38 y LA 43 Realizar 2,000 capturas de caninos ferales mediante equipo de contención química para su control (Bajo demanda) (Ciudad de 10): Mediante el OFICIO NÚM SEMA – ST-148/2024 se informó que esta actividad presentó un avance del 14%, debido a diferentes factores como poco personal, vehículos insuficientes y en mal estado. Aunado a que, al momento de atender las solicitudes ciudadanas, en muchas de las visitas no encontramos animales en vía pública para ser capturados.
- Actividad 2.11 LA 35, LA 40, LA 42 y LA 44 Gestionar 4 mesas de trabajo entre los 3 órdenes de gobierno, así como municipios conurbados, en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres: Con respecto a la cuarta mesa de trabajo, se gestionó y sólo asistieron sindicatura y juzgados clasificatorios.
- Actividad 2.12 Ejecutar 1 proyecto en materia servicios de protección animal con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 50, LA 51, LA 52, LA 53, LA 54, LA 55, LA 56, LA 57, LA 59, LA 60, LA 61, LA 62, LA 63 y LA 64 Estrategia para el mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio		Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas		Dimensión del indicador: Eficiencia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 3: Dirección del Agua
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio)*100	Algoritmo	Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio
		Numerador (Variable 1)	Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	<p>3.1.- Censos de infraestructura hidráulica de conducción, distribución y drenaje en Juntas Auxiliares, que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.2.- Diagnóstico de las fuentes de abastecimiento con datos de aforo, eficiencia energética y aquellos que se requieran, que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.3.- Reporte del foro con listas de asistencia y anexo fotográfico que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.4.- Reportes realizados con determinación de parámetros realizados y anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.5.- Reportes de las acciones de tratamiento realizadas en la PTAR indicando el total de m3 tratados que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.6.- Reporte que incluya la ubicación, descripción y anexo fotográfico que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p>		
Numerador (Variable 2)	<p>3.1.- Censos de infraestructura hidráulica de conducción, distribución y drenaje en Juntas Auxiliares, que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.2.- Diagnóstico de las fuentes de abastecimiento con datos de aforo, eficiencia energética y aquellos que se requieran, que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.3.- Reporte del foro con listas de asistencia y anexo fotográfico que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.4.- Reportes programados con determinación de parámetros realizados y anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.5.- Reportes de las acciones de tratamiento programadas en la PTAR indicando el total de m3 tratados que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p> <p>3.6.- Reporte que incluya la ubicación, descripción y anexo fotográfico que incluyan nombre, cargo y firma de la/el servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente</p>		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	21	24	46	91	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Realizada	20	24	47	91	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	0.00	100.00%	100.00%	100.00%	0.00	100.00%	0.00	100.00%	100.00%	100.00%	0.00	100.00%	100.00%
Realizada	0.00	100.00%	100.00%	100.00%	0.00	16.67%	0.00	50.00%	320.00%	100.00%	0.00	100.00%	102.17%
Avance %	NI	100.00%	100.00%	100.00%	NI	16.67%	NI	50.00%	320.00%	100.00%	NI	100.00%	102.17%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	102.17%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 52 y LA 53 Realizar 6 censos de la infraestructura hidráulica y de saneamiento en Juntas Auxiliares (tercera etapa)	Número de censos de la infraestructura hidráulica y de saneamiento en Juntas Auxiliares realizados	Progr.								6.00				6.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00
LA 50 y LA 52 Realizar 1 diagnóstico integral de fuentes de abastecimiento en las Juntas Auxiliares (segunda etapa)	Número de diagnósticos integrales de fuentes de abastecimiento en las Juntas Auxiliares realizados	Progr.								1.00				1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
LA 56, LA 57, LA 60, LA 61, LA 63 y LA 64 Realizar 1 foro de capacitaciones en el marco de la estrategia Empresas con rumbo ambiental (PROIGUALDAD 4.3.1.)	Número de foros de capacitaciones realizados	Progr.							1.00					1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 50, LA 54, LA 60 y LA 64 Realizar 12 reportes del Índice de Calidad de Agua Potable, Residual y en el río Atoyac (ICAP, ICAR e ICAA)	Número de reportes del Índice de Calidad de Agua Potable, Residual y en el río Atoyac realizados	Progr.		3.00				3.00		3.00			3.00	12.00
		Real.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	12.00

LA 57 Elaborar 6 reportes de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA	Número de reportes de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales elaborados	Progr.		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	6.00		
		Real.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
LA 59 Instalar 20 sistemas para la captación de agua pluvial en escuelas de Juntas Auxiliares (PROMUPINNA VII. 16)	Número de sistemas para la captación de agua pluvial en escuelas de Juntas Auxiliares instalados	Progr.						20.00								20.00	
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00
LA 51 y LA 62 Elaborar 1 documento para la delimitación de las áreas de expansión y la zona de cobertura municipal	Número de documentos para la delimitación de las áreas de expansión y la zona de cobertura municipal elaborados	Progr.									1.00					1.00	
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 52 Realizar 4 pagos de derechos a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales	Número de pagos de derechos a CONAGUA realizados	Progr.	1.00			1.00				1.00			1.00				4.00
		Real.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua ejecutados	Progr.													1.00	1.00	
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):

-NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.

-Bajo demanda: La actividad 9 que se encuentra con la etiqueta "Bajo demanda", son evaluadas en estado "Aceptable", dado que sus avances realizados dependen de terceros y pueden alcanzar el rango 90% al 110% o no, no obstante, si no presenta avances se considera "No Iniciado".

-C4-NI: "No Iniciado por Causas Externas", dado que tenía programación al corte, más no fue ejecutada, derivado a causas ajenas a la dependencia, por lo cual se presenta la justificación.

-N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.

- Actividad 3.1 LA 52 y LA 53 Realizar 6 censos de la infraestructura hidráulica y de saneamiento en Juntas Auxiliares (tercera etapa): En el periodo que se informa se realizaron 7 censos de la infraestructura hidráulica y de saneamiento en Juntas Auxiliares (tercera etapa), mediante el OFICIO NÚM. SEMA-ST-148/2024, se informa la causa que da origen al sobrecumplimiento.

- Actividad 3.9 Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 9, LA 15, LA 16, LA 17, LA 18, LA 19, LA 20, LA 21, LA 45, LA 46 y LA 48 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques), este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Área Verde	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Infraestructura Verde
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Total de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)*100	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Total de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)
		Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	<p>1.1- Reporte en formato Word de la capacitación impartida a los asistentes, incluye evidencia fotográfica y listas de asistencia</p> <p>2.1- Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada y evidencia fotográfica</p> <p>3.1- Reporte en formato Word, el cual tendrá los siguientes anexos: Orden de salida de planta Carta compromiso</p> <p>4.1- Evidencia fotográfica</p> <p>Reporte en formato word con la descripción de la capacitación incluyendo listas de asistencia como evidencia de cada actividad</p> <p>5.1- Reporte de actividades en formato excel con la descripción de cada acción e incluir evidencia fotográfica</p>
Numerador (Variable 2)	<p>1.1- Reporte en formato Word de la capacitación programada a impartirse a los asistentes, incluye evidencia fotográfica y listas de asistencia</p> <p>2.1- Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad programada y evidencia fotográfica</p> <p>3.1- Reporte en formato Word, el cual tendrá los siguientes anexos: Orden de salida de planta Carta compromiso</p> <p>4.1- Evidencia fotográfica</p>

Ejecutar 1 proyecto en materia ambiental con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia ambiental ejecutados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):</p> <p>-NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.</p> <p>-Bajo demanda: La actividad 7 que se encuentra con la etiqueta "Bajo demanda", son evaluadas en estado "Aceptable", dado que sus avances realizados dependen de terceros y pueden alcanzar el rango 90% al 110% o no, no obstante, si no presenta avances se considera "No Iniciado".</p> <p>-C4-NI: "No Iniciado por Causas Externas", dado que tenía programación al corte, más no fue ejecutada, derivado a causas ajenas a la dependencia, por lo cual se presenta la justificación.</p> <p>-N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.</p> <p>- Actividad 4.7 Ejecutar 1 proyecto en materia ambiental con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 12, LA 13, LA 14, LA 15 y LA 46 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación de la estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Infraestructura Verde
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Total de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio / Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	1.1- Reporte de actividades por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas 1.2- Reporte de actividades realizadas: por escrito, acompañado de fotografías			
Numerador (Variable 2)	1.1- Reporte de actividades por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades programadas 1.2- Reporte de actividades programadas: por escrito, acompañado de fotografías			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:

LA 12, LA 14 y LA 46 Firmar 2 convenios de coordinación con otras dependencias de cualquier orden de gobierno, Organismos Nacionales o Internacionales, para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental (PPA 2.4)	Número de convenios de coordinación para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental promovidos	Progr.				1.00							1.00	2.00
		Real.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ejecutar 1 proyecto de conservación ambiental con recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de conservación ambiental ejecutados	Progr.											1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):
 -NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.
 -Bajo demanda: La actividad 4s que se encuentra con la etiqueta "Bajo demanda", son evaluadas en estado "Aceptable", dado que sus avances realizados dependen de terceros y pueden alcanzar el rango 90% al 110% o no, no obstante, si no presenta avances se considera "No Iniciado".
 -C4-NI: "No Iniciado por Causas Externas", dado que tenía programación al corte, más no fue ejecutada, derivado a causas ajenas a la dependencia, por lo cual se presenta la justificación.
 -N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.
 - Actividad 5.3 LA 12, LA 14 y LA 46 Firmar 2 convenios de coordinación con otras dependencias de cualquier orden de gobierno, Organismos Nacionales o Internacionales, para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental (PPA 2.4): Me permito solicitar su invaluable apoyo para que sea aplicado el criterio de "realización anticipada" para la siguiente actividad, la cual estaba programada para el mes de abril y diciembre. LA 12, LA 14 y LA 46 Firmar 2 convenios de coordinación con otras dependencias de cualquier orden de gobierno, Organismos Nacionales o Internacionales, para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental (PPA 2.4) Lo anterior derivado de que las vinculaciones realizadas por esta Dirección, han permitido dar cumplimiento a esta actividad. Mediante el OFICIO NÚM SEMA – ST-026/2024, se solicita la aplicación del criterio REALIZACIÓN ANTICIPADA
 - Actividad 5.4 Ejecutar 1 proyecto de conservación ambiental con recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.



COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 8, LA 11, LA 22, LA 24, LA 64, LA 65 y LA 66 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente, brindada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Medio Ambiente
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones legales atendidas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de acciones solicitadas, este indicador mide el porcentaje de acciones atendidas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Unidad Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones legales atendidas / Total de acciones legales solicitadas*100)	Algoritmo	Número de acciones legales atendidas
		Numerador (Variable 1)	Total de acciones legales solicitadas
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	2.1- Formato de Asesorías atendidas por la Unidad Jurídica, firmadas por las personas que brindaron dicha asesoría 3.1- Reporte de respuesta a la solicitud atendida		
Numerador (Variable 2)	2.1- Formato de Asesorías solicitadas por la Unidad Jurídica. 3.1- Reporte de la solicitud		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%	100%	100%	Se considerará colocar como meta programada el 100% en aquellos indicadores (propósito o componentes) que obtienen su información de actividades con etiqueta "Bajo demanda" y para actividades cuya unidad de medida de la actividad refiere a un documento (reporte, informe, etc), toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía o bien de la información contenida en el documento. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales y únicamente se considerará el último dato disponible realizado, es decir, la meta del último año.
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Avance %	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 8, LA 11, LA 22 y LA 24 Elaborar 1 propuesta de Reglamento de Grandes Parques del Municipio de Puebla	Número de propuestas de Reglamento de Grandes Parques del Municipio de Puebla elaboradas	Progr.								1.00				1.00	
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 8, LA 24 y LA 64 Atender 20 asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones (Bajo demanda)	Número de asesorías sobre temas jurídicos atendidas	Progr.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	20.00
		Real.	2.00	5.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	3.00	25.00

LA 65 y LA 66 Gestionar 20 solicitudes de información pública que se reciben en vía sistema SISAI (Bajo demanda)	Número de solicitudes de información pública gestionadas	Progr.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	20.00
		Real.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	1.00	3.00
LA 65 y LA 66 Gestionar 12 reportes mensuales en los Formatos de Obligación de Transparencia	Número de reportes mensuales en los Formatos de Obligación de Transparencia gestionados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Elaborar 1 proyecto de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente con recursos extraordinarios federales, estatales, y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente elaborados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES):

- NI: "No Iniciado", dado que su programación esta para meses posteriores y no presenta avances en el primer trimestre, por lo cual no fue sujeto a evaluación.
- Bajo demanda: Las actividades 2, 3 y 5 que se encuentra con la etiqueta "Bajo demanda", son evaluadas en estado "Aceptable", dado que sus avances realizados dependen de terceros y pueden alcanzar el rango 90% al 110% o no, no obstante, si no presenta avances se considera "No Iniciado", el cual se justifica en sus oficios.
- C4-NI: "No Iniciado por Causas Externas", dado que tenía programación al corte, más no fue ejecutada, derivado a causas ajenas a la dependencia, por lo cual se presenta la justificación.
- N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.

- Actividad 6.2 LA 8, LA 24 y LA 64 Atender 20 asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones (Bajo demanda): Mediante el OFICIO NÚM SEMA – ST-148/2024 se informó que las solicitudes emitidas provienen de la Unidad Jurídica, a petición de la Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, cuando se requiere atender procedimientos legales, judiciales, administrativos ante autoridades diversas ajenas a esta Secretaría.
- Actividad 6.5 Elaborar 1 proyecto de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente con recursos extraordinarios federales, estatales, y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda): La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.